

PAIN. Programa de Apoyo a la Iniciación en la Investigación

Dirección Académica de Investigación

Guía para la presentación del Informe Parcial del docente orientador

El informe parcial del docente debe comprender la evaluación de los siguientes aspectos del avance del plan de trabajo del estudiante:

*Se puede adjuntar el informe parcial presentado por el estudiante, si el docente considera que ofrece importante información complementaria, pero éste no reemplaza al informe solicitado al docente.

1. Estado de la investigación
2. Avances en la ejecución del proyecto (según el plan de trabajo presentado)
3. Actividades pendientes
4. Metodología aplicada
5. Observaciones. En esta sección debe indicarse si se han realizado modificaciones al proyecto inicial, así como explicar en qué han consistido dichos cambios, y las razones para incorporarlos al proyecto.

IMPORTANTE: La presentación del informe parcial del docente orientador sobre el trabajo realizado por el estudiante, es requisito indispensable para la entrega de la segunda armada del apoyo financiero ofrecido por la DGI.